

Estados de variaciones en las cuentas del capital contable consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en millones de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		C A P I T A L		G A N A D O		Total
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	\$ 2,251	\$ 82	\$ 114	\$ 330	\$ 17	\$ 647	\$ 3,441
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	647	-	(647)	-
Constitución de reservas	-	-	28	(28)	-	-	-
Total	-	-	28	619	-	(647)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Utilidad integral							
Resultado neto	-	-	-	-	-	963	963
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	99	-	99
Incremento por valuación de inmuebles subsidiarias	-	-	-	(7)	-	-	(7)
Total	-	-	-	(7)	99	963	1,055
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	2,251	82	142	942	116	963	4,496
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	963	-	(963)	-
Constitución de reservas	-	-	48	(48)	-	-	-
Total	-	-	48	915	-	(963)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado neto	-	-	-	-	-	1,033	1,033
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto)	-	-	-	-	104	-	104
Total	-	-	-	-	104	1,033	1,137
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ 2,251	\$ 82	\$ 190	\$ 1,857	\$ 220	\$ 1,033	\$ 5,633

Los presentes estados de variaciones en las cuentas del capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás Sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás Sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en las cuentas del capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carlos Hank González
Director General

Alejandro Frigolet Vázquez-Vela
Director Ejecutivo de
Administración y Finanzas

Carlos Pérez Gaytán
Director Corporativo de
Auditoría Interna

Adán Moreno Estevanes
Director de Contabilidad
Financiera